

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre	4'35
Portugal, trimestre	5'00
Otros países extranjeros	9'00
Número atrasado	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta 2.580
Caribios y propaganda 150

Total 2.680 ejemplares

REFORMA QUE SE IMPONE

Hace ocho años que en el salón de sesiones del Congreso, con motivo de ciertas cuentas de un campanero que la Diputación provincial de Madrid no quería pagar y por otros chanchullos que de público se comentaban, se dió el primer grito de guerra contra esos organismos tan perniciosos y aun fúnebres para los pueblos.

Entonces se habló por primera vez de suprimirlas, y aunque a través del tiempo ha seguido exponiendo la conveniencia de la medida, es lo cierto que ha faltado resolución para emprenderla y que hoy como ayer, la inmensa mayoría de las Diputaciones provinciales siguen viviendo en aparente opulencia, como el aristócrata arruinado, pero sin poder sostener sus enormes gastos de personal y los cuantiosos de beneficencia y adeudando meses y meses a enfermeros y amas de crías, proveedores, contratistas, etc., etc.

Pero, eso si los pueblos son apremiados para que satisfagan sus impuestos provinciales y de las arcas municipales se saca hasta el último céntimo, sin perjuicio de no construir ni conservar las carreteras y olvidándose de que aquellas existen para otra cosa que para cobrarles con la puntualidad posible.

Si el orden, la economía y la pulcritud en el manejo de fondos presidiera los actos de esos organismos; si los caminos estuvieran transitables; si los establecimientos de beneficencias proporcionasen a los asilados estancia limpia, cómoda, moral y barata para la administración que los paga; si los

pueblos contribuyesen con escaso contingente provincial; si los contratistas y acreedores percibiesen puntualmente lo que se les adeuda; si las comisiones provinciales celebrasen pocas sesiones y consumieran escasas dietas; si los días de las casas de Maternidad matasen y las amas de cría estuvieran pagadas; si al menos tuvieran una buena administración, podría pasarse por esos servicios tan caros y defectuosos; pero con lo que hoy sucede, salvo rarísimas excepciones, es imposible continuar un sistema que tantos perjuicios ocasiona a los pueblos.

No puede desconocerse que el país está deseando economías, y que los pueblos, harto recargados en los tributos y en la necesidad de contribuir a que el Estado haga frente a las consecuencias de las guerras, desean que se castigue con mano dura y con inflexible rigor a todos esos gastos superfluos y de verdadero lujo que lleva consigo la administración provincial, tal y como en España se halla organizada y el Gobierno que se decide a reformar en este punto las organizaciones vigentes, prestará un verdadero servicio y obtendrá el aplauso de la opinión, aunque cuente como es natural con la enemiga de los que median y figurán a la sombra de lo existente.

A esto hay que caminar.

Veremos ahora quién es el político, el jefe del partido que pone el primer mano en este asunto.

LAS DIMISIONES DE GAMAZO

Y

DE RIBOT

Los lectores del NOTICIERO, conocen realmente, por un telegrama publicado en la edición de la tarde del número de ayer, lo esencial de los términos en que se halla redactada la dimisión del señor Gamazo de la cartera de Fomento; pero como quiera que sea gran-

de la importancia que concede una buena parte de la prensa de Madrid, a la salida del Gobierno del diputado a cortes por Medina del Campo (no faltando algún periódico que aprecie este hecho como síntoma muy provocativo de próxima descomposición del partido liberal), creemos conveniente reproducir íntegra dicha dimisión, para que cada cual, con verdadero conocimiento de causa, le dé el alcance que estime conveniente.

Dice así:

«Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros,

Desde que conocí la anunciada dimisión del digne general Chinchilla, con motivo de los escándalos del juego en Madrid, fué mi opinión, como el Consejo sabe, que las murmuraciones contra nuestras autoridades solo se defendían ante una severa información encaminada a vindicar el honor de las que hubiesen sido calamitadas y a castigar sin contemplaciones a los culpables de tolerancia consciente ó de prevaricación.

El escándalo promovido entre el Gobernador de Cádiz y la resolución adoptada por éste de llevar a los Tribunales la investigación de su conducta, me crean una doble incompatibilidad para permanecer en el Gobierno.

De un lado me quitan libertad para renovar ante el Consejo mociones que pudieran ser mal interpretadas, y de otro me imponen el abandono de un puesto desde el cual pudiera sospecharse que influya en la depuración a que el Gobernador aludido voluntariamente se somete.

Ruega a V. E., por tanto, que se diga presentar a S. M. la dimisión del cargo que debí a su inagotable bondad, y que acepte cumpliendo altos deberes.

Dios guarde a V. E., muchos años. — Madrid 21 de Octubre de 1898.

Germán Gamazo.

He aquí ahora el texto de la dimisión del Gobernador civil de Cádiz:

«Exmo. señor: Tengo el honor de elevar a manos de V. E. la irrevocable dimisión del cargo de gobernador de la provincia de Cádiz, para desembarazar en todos los órdenes la vindicación de mi honor ultrajado con graves calumnias. Había manifestado al Exmo. señor ministro de la Gobernación, ayer, la necesidad de que oficialmente se depurase la verdad para castigar toda culpa ó

ampararme contra la difamación y proclamar el recto proceder en el ejercicio de mi cargo. Después se ha hecho bastante notorio que no puedo confiar a la acción oficial la defensa de mi reputación y la demostración de la rectitud de mis actos.» —Díos, etc.— Madrid 20 de Octubre de 1898.

Pascual Ribot.

La publicación de este documento en «El Correo», que fué solicitado por el señor Ribot, es una prueba más del estado de relaciones en que quedan las dos fracciones del partido liberal, que, con motivo de los asuntos relacionados con el Gobernador de Cádiz, han hecho ostensibles sus diferencias y su enemistad.

REGISTRADORES INTERINOS

En la «Gaceta», llegada hoy a esta ciudad leemos la siguiente real orden:

«1.º Los aspirantes a registros que dejen desempeñar interinamente los que queden vacantes, deberán presentar sus solicitudes en la Dirección general de los Registros y del Notariado, determinando los registros a que aspiren, ó cuando menos, la clase de los mismos ó territorios en que están encuadrados, y consignando las señas de su domicilio.

2.º Tan pronto como sea conocida oficialmente la vacante de un registro, se procederá por la Dirección al nombramiento de registrador interino, que habrá de recesar en el aspirante que entre los solicitantes figure con el mejor número en el escalafón del cuerpo y no estuviere ya desempeñado otro registrador con el propio carácter de interino.

En defecto de aspirantes a registros, como expresa el párrafo anterior, recogerá el nombramiento de alguno de los que ya habilitaren.

A falta de éstos, podrá ser nombrado igual abogado mayor de veinticinco años.

3.º Los nombrados que no toman posesión dentro del plazo señalado en el artículo 280 del reglamento sin justa causa debidamente acreditada, perderán todo derecho al desempeño interino de otros Registros.

En 4.º planta, 0'10 de peseta la línea de 12 efectos.
En 3.º planta, (después del pie de impresión) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.º planta 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 3.º planta, 0'50 peseta la línea Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EL CONFLICTO DEL DÍA

(De nuestro corresponsal especial)

La dimisión de Chinchilla

Madrid 23.—10'10 m.

Chinchilla ha presentado la dimisión de capitán general de esta Corte con el carácter de irrevocable. —Rodrigo.

Opinión de Correa

Madrid 23.—10'55 m.

El ministro de la Guerra niega que la Constitución se ocupe tan claramente de la inmunidad parlamentaria, como Sastega supone.

Se queja de que antes de resolver no fuera consultado el Consejo de Estado.

El Gobierno que ha violado todas las leyes, concediendo la autonomía a Cuba y suspendiendo las garantías constitucionales sin estar reunidas las Cortes, éste pudo sancionar sin ningún inconveniente la conducta de Chinchilla, tratándose de un caso dudoso, como era el del director de «El Nacional».

Con el precedente que se sienta cualquier senador o diputado pueda publicar hojas, en las que diga lo que tenga por conveniente, burlándose de las autoridades militares.

La inmunidad parlamentaria —juicio de Chinchilla — truercase en impunidad. —Rodrigo.

Otra crisis. — Período agónico del partido liberal

Madrid 23.—11'40 m.

En la noticia en que se ha colocado el general señor Correa ha de determinar necesariamente una nueva crisis muy difícil de resolver, pues los militares hacen causa común con el ministro de la Guerra y con el general Chinchilla.

Júgase roto y muerto el partido liberal. —Rodrigo.

Pruebas del corazón

punto. Si hubiésemos de creer lo que decían; más de una vez cuando a cualquiera se le hizo de noche en aquel camino, el vampiro había cruzado por delante de ellos armado de una lanza como Longinos, sin que la sensatez de algunos basase a persuadir a los ilusos de que aquello no sería mas que las fantásticas fórmulas que tomó en las tinieblas los áboles y los penachos; el vulgo afectó siempre más a lo maravilloso que a lo que con facilidad se explicó, abundaba en ilusiones ideas, y a nadie ni por nada se le hubiera podido precisar a qué después de oscurecer pasase por donde había sido muerto y enterrado el vampiro; aquejó hubiese sido un acto de inaudita temeridad hacia muchos años en diez leguas a la redonda; y muy pocos o ninguno se hubiese atrevido a tanto.

Hasta entonces don José había caminado igual si sus ojos estuviesen dotados con la singular maravilla que para la oscuridad gozan las púntas de los gatos; pero en este critico momento su facultad de ver claro en las tinieblas le había abandonado, y después de dar cuatro ó seis pasos en una distinta dirección, estaba confundido y siempre volvía a tropezar con el árbol de vampiro.

— Esta es la fosa del vampiro, se decía a sí mismo, reconociendo minuciosamente la corteza del árbol y la yerba que lo rodeaba; estoy desorientado, la casa del coronel debe estar más a la derecha; y después de reflexionar algunos momentos iba a seguir la dirección que su razón le aconsejaba, cuando al dar el primer paso un nuevo incidente le paralizó de pronto.

En la misma dirección que se proponía llevar, y que efectivamente conducía rectamente a la casa del Coronel, vió a una distancia bastante para confundir los objetos, un punto luminoso, cuyos oscilantes rayos se repartían por la oscuridad sin tener bastante poder para dispersarla. Esta especie de fanal avanzada poco a poco y sin poder conocerse por qué impulso; pero a medida que se aproximaba, don José iba observando en aquello una singular apariencia que tenía mucho de extraordinario, hasta que por fin pudo descubrir claramente un objeto capaz de hacer temblar a cualquiera, cuyos nervios no hubiesen sido tan inestables como los de San Antonio que hacia endiablarse al diablo cada vez que intentaba mortificar con sus satánicas tentaciones.

A la vista del misterioso fantasma que abrazaba hacia don José, es bien seguro que el santo cuyo nombre acabamos de mezclar a este profano recitado habría aprestado sus disciplinas para micerarse el cuerpo, ó habría hecho el signo de la cruz a fin de que se abuyentase de allí el demonio. Nada podía ofrecer un aspecto mas horrible que aquella nocturna aparición, mortal, espejo ó demonio, cubierto de arriba a abajo con un largo sayal de color de sangre, cuyo capuchón un poco echado hacia atrás dejaba ver un rostro de una extremada blancura a cuyo lado

PRUEBAS DEL CORAZÓN

En una de las provincias más pintorascas de nuestra hermosa patria, y no a mucha distancia del camino real, se ve una casa aislada completamente, aunque de gran apariencia, con el nombre de venta, donde los que alojados de sus hogares hallan descanso y abrigo mediante la mayor ó menor retribución de dinero; allí al punto de ir a terminar una de las mejores tardes del mes de Mayo del año 1859, arribó una voluminosa, diligencia arrastrada velozmente a fuerza de latigazos y de sangre, para detenerse únicamente el tiempo bastante a relevar el desgraciado tiro de mulas y caballos que debían conducir cinco leguas más adelante aquel pesado vehículo.

Uno de los viajeros que ocupaban el interior del carruaje, descendió de él, y se dirigió hacia el umbral de la posada, donde se había colocado el posadero apenas sintió las campanillas de las mulas que llegaban; el dueño del establecimiento conocio al viajero, y con imperturbable calma cuando se le aproximó el todo le dijo:

— ¡Olé! D. José! Parece que viene V. bueno! Cuánto tiempo hace ya que no te veíamos por aquí! Por supuesto que irá V. á casa del coronel; allí encontrará V. á su sobrino D. Alfredo que está ya hecho un hombre.

— Amigo mío á los jóvenes les gusta mucho andar sueltos, añadió D. José sonriendo, y mi sobrino quiere aprovechar bien las ocasiones antes de volver á su regimiento donde pronto ascenderá á subteniente.

EDICIÓN DE LA NOCHE

NUESTRA REGIÓN

AVILA. — El viernes último tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el solemne acto del reparto de premios a los alumnos de la Escuela municipal de Dibujo.

PALENCIAS. — Han sido destinados a la zona militar de esta plaza, el capitán de infantería don Aureliano Centeno y el segundo teniente, don Faustino Antolini.

Y al regimiento de reserva el capitán de igual rango don Antonio Herrero y el segundo teniente, don Inocencio Rojo.

Ha inaugurado un segundo abono la compañía dramática que dirige el señor Fernández, con el grandioso drama «El Gran Galecto».

Se ha declarado la enfermedad variólica en el ganado lanar del término de Cervico Navero.

LEÓN. — La función organizada por la Comisión de la Cruz Roja, celebrada en el teatro el jueves último, superó las esperanzas que sus organizadores concibieron.

Frobleamente se repetirá hoy tan agradable fiesta para que puedan asistir muchas de las personas que no pudieron hacerlo el jueves, por no haber localidad.

Con gran animación y numerosa concurrencia de ganados, se está verificando la feria de los Santos.

Las transacciones hasta ahora efectuadas han sido muchas, habiendo alcanzado el ganado mayor elevados precios.

Uno de los compradores, que ha adquirido más número de cabezas de ganado menor, a muy buenos precios por cierto, ha sido el señorconde la Cañada.

Hoy tendrá en los salones del Circulo de Obreros, la inauguración del curso y distribución de premios a los alumnos.

ZAMORA. — Ha regresado el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo don Luis Felipe Ortiz.

En sustitución del teniente coronel de caballería don José A. Castaño, ha sido nombrado el teniente coronel don Juan Valdés Rubio.

Continúa actuando en la plaza de toros la compañía acrobática que dirige el señor Milá (jijo).

El primer teniente del arma de caballería, don Antonio Suero, ha sido destinado a prestar sus servicios en los escuadrones de Zamora, que guarnecen esta capital.

Según comunicación de la guardia civil del puesto de Pinilla de Toro, en la mañana del día 20 fue encontrado muerto en la chimenea, el vecino de dicho pueblo Antonio Chilón, de 76 años de edad, que según opinión facultativa falleció a consecuencia de una congestión cerebral.

VALLADOLID. — Piden algunos periódicos que sean trasladados a aquella capital los restos de Colón, fundándose en que el insigne descubridor del Nuevo

Mundo residió muchos años en aquella población y murió en ella.

Ayer a las dos de la tarde atropelló un carro en la calle de Caballuelas, a una niña de tres años, causándola lesiones en ambas piernas y en la cara, por fortuna no de cuidado.

CARTERA DE NOTICIAS

Según dice el «Imparcial», la mitad de los españoles no saben leer ni escribir, a pesar de haber en España 60.000 profesores de instrucción.

En cambio habrá muy pocos que ignoren lo que es una «Veronica» un «pase de pechos» o un par al quiebre.

Y váyase la uno por lo otro.

**

Buenas ideas.

«Le Gaulois» propone un medio para resolver el conflicto de los sombreros femeninos en el teatro.

Todas las señoras tendrán, como hasta el presente, libertad de ponerse en la cabeza flores y plumas y lo que tengan por conveniente, pero el sello de las batallas estará dividido en dos partes, en una de las cuales se sentarán las damas y en otras los caballeros.

El periódico parisense supone, con bastante fundamento, que cuando las señoras se convenzan de que es imposible disfrutar del espectáculo, ellas mismas darán la solución al problema.

En España tenemos la ventaja de que los teatros están ya acondicionados para implantar desde luego esa rigurosa separación de sexos; la cuestión es que salga un empresario que se atreva a realizarla.

El Alcalde de la villa y corte estudia el modo de organizar a los traperos de Madrid como lo están en otras capitales del extranjero.

Los traperos formarán un cuerpo que dependerá del servicio de limpiezas, y serán distribuidos por distritos y barrios, tendrán que proveerse de la correspondiente patente y a la vez que ejerzan su industria, serán considerados como vigilantes de la autoridad.

**

Siguen en descenso de las Cabañas y el cambio de los francos.

Atribuyen esto al hecho de circular bastante en la Península la moneda de oro, de la cual se ha hecho recientemente importantes depósitos en varios establecimientos de crédito.

Dice un periódico asturiano que por algunos comerciantes de Gijón y Avilés se prepara una gran expedición de avellanera a enviar al extranjero, ascendiendo el valor de la misma a más de 40.000 duros.

Desde la próxima extracción de la Lotería Nacional, los administradores del ramo dejarán de tener el carácter de funcionarios comisionados por la ley para la expedición de billetes convirtiéndose en agentes responsables de la asignación que reciban.

**

Las conferencias de la próxima semana en el Circulo de Obreros, estarán a cargo de los señores Redondo y Gorjón.

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

REMITIDO

Contestación al artículo **NI cura ni Médico que publica el periódico titulado "La Semana Católica" de Salamanca del 8 de Octubre actual, número 698.**

Señor Don N. Pereira

Muy señor mío: Si la verdad, espejo de hechos ocurridos, saliera siempre de labios de personas de aislada conciencia y fuera transmitida sin adulterio ni modificación alguna que la haga perder el mérito de tal verdad, acaso no hubiera usted escrito en el artículo citado, períodos y frases que dejan mucho que desechar con respecto á este pueblo, pues no queda la menor duda que á él concierne, por ser donde estuvo de Párroco el efecto Obispo de Barbastro don Juan Antonio Ruano en la epidemia cólerica, y, por lo tanto, cumple á nuestra dignidad aclarar y repararla, por estar zaherida, el haber ver en qué consisten tales abracaciones.

No dudamos y acatamos las frases con que alaba y aclama los hechos que realizó don Juan Antonio Ruano; todo es poco, para un ministro del altar tan virtuoso como digno, de quien guardamos en muchos corazones la alta estimación que se merece, por la gran actividad, celo y caridad desplegados en la época cólerica, que su sagrado cargo le imponían.

En cuanto al señor médico de la capital, que fué don Florencio Pollo, si bien asistió á cólericos, fué en corto número, por su breve estancia; pero dista mucho de portarse como un héroe, y si cabe esta clasificación á don José Perfecto Almaraz, titular de esta localidad, que desde el 6 de Septiembre al 2 de Octubre en que cesó la epidemia, ni en día ni en noche tuvo un momento de reposo, siendo su comportamiento tan asiduo, que puede decirse que fué el médico por excelencia en el trabajo, y que merece atenta consideración entre sus vecinos, por los méritos en la epidemia adquiridos como la demostró la municipalidad entonces existente.

Ofensa grave, señor Pereira, es la que infiere usted á este vecindario, al considerarle ante sus ojos como uno de los que menos se distinguen por su religiosidad. Cuanto nosotros pudieramos decir sobre este particular podría estirarse y suponemos, desde luego, que, dada su ilustración, no pasara desapercibido para usted, que tal acusación lanzada en un periódico, por quien representa un papel ajeno á los insultos, es altamente censurable y dice poco en honor del que debe ocultar faltas, que no es á nuestro juicio de su misión publicar.

No pasaremos desapercibido la denostación de carencia de auxilios para llegar al extremo de abandono de meses, siendo así que al empezar el cólera ya se había acabado el periodo de recolección y la Municipalidad, en vista de las órdenes que emanaban de la superioridad desde dos meses antes, tenía tomadas medidas preventivas y energicas, nombrando entre ellas sepultureros y adquirir desinfectantes en gran acopio, órdenes que se secundaron con más esfuerzos por las instancias del médico titular.

Pero aún hay más, señor Pereira, mucho más y esto merece energica protesta, por ser un hecho tan falso como censurable y es eluento del anciano labrador repulsivo, impío e impudente que no hemos conocido ni nadie da razón de tan novedosa historia, y si es que

FOLLETON DEL DOMINGO

ODISEA MARAVILLOSA

DE

NANSEN AL POLO NORTE

(Continuación)

Así lo hicieron. Los islotes se sucedían. Admiraba á los viajeros aquellas rocas cortadas á pico sostenidas en algunos puntos, por fuertes columnas y coronadas por riscos agudos, más numerosos que los campamentos de la catedral de Milán.

El 25 de Agosto arribaron á una nueva costa, y al desembarcar un oso les dió la bienvenida. Johansen le disparó un tiro que le partió la columna vertebral. El animal, sintiéndose herido, trató de huir, pero tenía paralizada la mitad del cuerpo. Fúrtico se mordía las patas hasta hacerse sangre, como castigándolas por negarse á obedecerle. Un segundo balazo puso fin á sus sufrimientos.

Vieron después varios osos el mismo día, las morsas también abundaban. Aquella costa, al borde de un fiordo, era á propósito para guardar numerosas provisiones. Desde el día siguiente á su llegada, Nansen y Johansen, convencidos de la imposibilidad de ir más lejos, se prepararon para inviernar allí. Era importantísimo no dejar sorprender por el invierno sin contar con viviendas y abrigo. Con este objeto consagraron ahora el tiempo á la caza de osos y focas y á la

existió que puele decírnos el médico de la capital, su nombre ó señas características que evidencien fué una verdad? no, señor Pereira, no hay tal impio que fuera por su pie al cementerio faltó de auxilios, ni de cura, ni de médico, pues todos los fallecidos, absolutamente todos fueron alemás conducidos por los sepultureros y ninguno el cadáver ha sido hallado junto al cementerio.

De consiguiente señor Pereira, vea usted la comparación de su escrito y recifíquelo en obsequio á la verdad, no guiándose de impresiones mal tomadas ó de informaciones que inventan hechos tan falsos como de consecuencias llenas de males precedentes, sin duda por que alguno quiera tirarselas de pedante, jactándose de honores que no han podido darse y con esto resplandeza la justicia, dando a cada cual su merecido.

En así hacerlo se ofrecen de ustedes atentos S. S. q. b. s. m.

Los concejales en ejercicio: Francisco Almaraz, José Alonso de Dios, Juan Antonio Montes, Manuel María Alonso, Manuel Conde, Sebastián Martín. — Los concejales de 1885: Baltasar Macías, Manuel Conde, Martín Conde, Juan Conde y Conde, Juan Manuel Santos, Bernardo Marcos. — Los sepultureros de 1885: Juan Antonio Macías, Paulino Macías, José de Dios, Francisco González y Juan Méndez.

EL TÉLEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Los gamacistas

Madrid 23.—12'0 t.

La mayor parte de los amigos de Gamazo, así como los gobernadores de la fracción del diputado de Medina, han presentado la dimisión de sus cargos.

Don Fernando Araujo, gamacista, también, ha renunciado el d. Inspector de enseñanza, del que todavía no se habia posesionado.

Habrá de la publicación de un periódico órgano de Gamazo. — Rodrigo.

España á los Estados Unidos

Madrid 23.—1'40 t.

El gobierno español ha manifestado a los Estados Unidos, la imposibilidad en que se halla de hacer la evacuación de las tropas de Cuba antes de primero de Enero, como aquella nación exige.

Carecemos de transportes suficientes y si bien es verdad que se nos ofrecen barcos alemanes, también lo es que se piden precios fabulosos para proporcionarlos. — Rodrigo.

No dimitió Aguilera

Madrid 23.—1'20 t.

Carceno de fundamento los rumores circulados respecto á que el gobernador civil de esta Corte había dimitido.

Aguilera, á quien el gobernador ha referido su confianza, continuará por ahora al frente del puesto que desempeña. — Rodrigo.

Preparativos para la invernada

Matar el mayor número posible de animales mientras abundaran, era el principal objetivo de Nansen. La caza de osos era más penosa que peligrosa; la curiosidad y el hambre atraían á estos animales; después, al ver á los dos hombres, bufan y era necesario perseguirlos. Antes de terminar el mes de Octubre los dos noruegos habían matado ya doce osos. El frío articulo ofrecía la ventaja de poder conservar indefinidamente la carne de los animales que mataran. Aunque tenían mucho apetito y la resistencia de sus estómagos estaba á la altura de su apetito, Nansen y Johansen no tendrían necesidad de permanecer á ration. Les quedaba que matar algunas morsas á fin de poder dar alguna variedad á las comidas, y también porque el aceite de estos animales podía servir durante el invierno de combustible y para alimentar las luces.

A parte de estas consideraciones gastrónomicas y utilitarias, los monstruosos anfibios agradaban bastante á Nansen, quien estudió y ha descrito sus costumbres con simpatia no disimulada. Vuelvese de la India con gran respeto al tigre, animal fiero y soberbio, al cual se ha dado un admirable calificativo: tigre real. Huesped de los bancos polares, Nansen calificaba al rey de los marcos marcia. A pesar de que las morsas le hicieron correr innumerables pe-

El general Ríos al Gobierno

Madrid 23.—2 t.
S gún telegrama oficial que ha recibido el gobierno el general Ríos se propone dar una nueva organización al ejército de las Bisañas y también a los fueros que se reunieron en Manila, introduciendo importantes económias.

Se le ha autorizado para todo lo que sea reducir los gastos. — Rodrigo.

Viaje de Weyler

Madrid 23.—2'10 t.
Los amigos del general Weyler tienen el propósito de prepararle grandes recibimientos en las capitales de Andalucía, dando a cada una su merecido.

Créese que no son fiegos los romistas á estas proyectadas manifestaciones.

Correa en Palacio

Madrid 23.—3'35 t.
El ministro de la Guerra ha celebrado una conferencia con S. M. la Reina, mostrándose á la salida del palacio reservadísimo.

A las insistentes preguntas que la dirigieron los periodistas, dijo que el objeto que había llevado no había sido otro que el de hablar á la Regente de asuntos relacionados con la repatriación y de la traslación á la Península de los restos de los generales Santocildes y Vara del Rey.

Créese sin embargo, y ésta es la opinión general, que fue á hablar á la Reina de la dimisión de Chichilana y de la suya de la cartera de Guerra.

Se asegura que S. M. se esfuerza por hacerles desistir, pero hay dudas de que consiga impedir que los dos las lleven adelante. — Rodrigo.

INFORMACIÓN MERCANTIL

LOS MERCADOS

MERCADO DE BARCELONA

(POR TÉLEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 23.—1'20 t.

Mercado encalmado; precios firmes. Trigo candeal de Castilla á 35'00 pesetas los 100 kilos.

Idem de la Mancha 34'50.

Aragón-monte 33'00.

Id. Huerta 34'00.

Cebada Aragón 19'50.

Idem Rusia 19'00.

Idem Extremadura 11'50.

Algarrobos Vinaroz 15'77.

Idem Mallorca (nueva) 13'40.

Harinas extra blanca 45'00.

Id. 2' 21'65.

Id. 3' 18'05.

Garbanzos de Castilla de 80 á 110' pesetas los 100 kilos según clase.

Lanas de Ternel, á 103 pesetas el quintal métrico.

Id. de Palma 130 id.

Id. de Mahón 90 id.

Id. de Canarias 162 id.

Y Sigüenza á 32'75.

Cueros cordobeses superiores 3'20 el kilo.

Idem buenos 3'10. — ROLDOS.

En el matadero fueron sacrificadas ayer:

Vacas, 4.

Terneras, 7.

Corderos, 11.

Cabras, 5.

Peso enjunto, 1.545 kilogramos.

Anotaciones efectuadas ayer en el registro civil:

Defunciones: Courado Herrero Fabregat,

Nacimientos: Martín Almeida Rodríguez

Ramiro Tolmos Sierra y Juan Aírez Ca-

rriño.

Recandación de ayer por consumos:

Fiestas de la Puerta de Zamora 154'74

pesetas

Idem de Toro 625'48.

Idem del Puente 1.096'52.

Total, pesetas 2.276'74.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 23.

Trigo á 52 rs. fanega. Cobada nueva 24 rs. id. Algarrobos á 34 rs. id. Centeno á 31 id. Guisantes á 32 y 33 rs. id. Garbanzos desde 80 á 100 rs. según clase.

(POR CORREO)

Ledesma 22.

Trigo candeal de 48 á 50 reales fanega cabada de 21 á 23. Centeno de 29 á 30 algarrobos de 34 á 35 Garbanzos de 90 á 120. — VERDI.

Palencia 22.

En este mercado rigen los siguientes precios:

Trigo á 49 rs. las 92 libras.

Cebada 26 rs. fanega

Medina del Campo (Valladolid) 22.

Hoy han entrado en estos almacenes 250 fanegas de trigo nuevo que se cotizan á 50 rs. las 94 libras.

Centeno á 23.

Cebada á 23.

Algarrobos de 32 á 34.

Rioseco 22.

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo rigiendo el precio de 50 reales una.

La tendencia sostenida. Ha quedado sostenido el precio de 46 1/2.

León 22.

Trigo á 45 rs. las 92 libras; centeno á 30 rs. fanega; cebada á 24 id.; avena á 16 id; garbanzos de 100 á 120 reales según clase.

Avila 22.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 51 á 52 reales fanega; centeno de 30 á 31; Cebada de 21 á 21'50; Algarrobos de 20 á 30.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

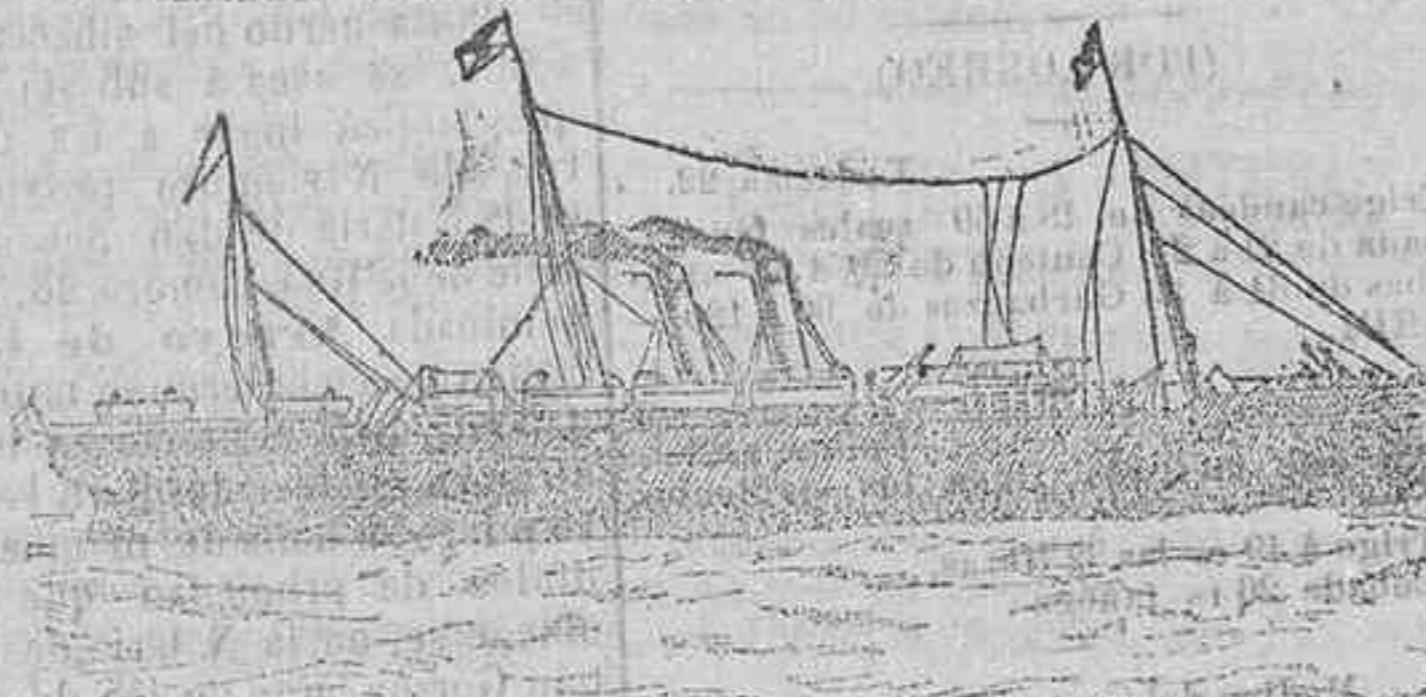
15—SAN PABLO—15

SALAMANCA

Gran surtido en monturas y bridales de todas clases y formas, espuelas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completó surtidor

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA (OPORTO)

LA PLATA — Saldrá el 27 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE — Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA — Saldrá el 28 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBIO — Saldrá el 31 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tristán, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatadas, Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, Na₂SO₄ 103 HO - gr. 227 Depurativa NaS gr. 00 499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3º Que las demás llamas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó chancos, exudaciones de terrenos salitreros.

4º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativos, Antibióticos, Antihépáticos, Antiescarios y Antisifilíticos. — Declarados por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mejor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. T. Chavarri, 87, ATCHA, 78 Madrid.

DINERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, cojines de lana e infinitud de objetos que se dan á precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

TOUTAIN Y C. — PLAZA REAL, 4, BARCELONA
DEPÓSITO GENERAL FOTOGRÁFICO
Inmensa surtido en aprestos fotográficos á mano y de pie, placas de las mejores marcas, depositarios exclusivos para la venta de Fonógrafos Edisson, Fonogramas y accesorios.
Laboratorio á disposición de los clientes.

Catálogo Ilustrado GRATIS

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).

De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

TERCIANAS sin tomar medicamento alguno, y con solo usar el Escudo febrilígo mágico se curan las TERCIANAS CUARTANAS y COTIANAS.

Único punto de venta, Farmacia de Heredia. — Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ R COMPANIAS INDUSTRIALES

Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la SALUD PERFECTA

Con solo un frasco hallarás gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los períodos de la menstruación; y si se encuentra interrumpida; á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

EMIGRACIÓN AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castaño, calle de la Longuiza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñafiel, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Canta, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.

Preciosos folletines e interesantes folletos.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo).

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos. — Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las intelectualidades, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

• EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO •

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando de todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias.

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C. SA

Taller, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, 218 que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

medio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente.

Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admite más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Preco, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PELÍCULAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.